EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1832

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

VIERNES 10 ENERO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El desarme de Alemania está casi completo

Berlín, 10.—«El desarme de Alemania —probablemente la nación más militarista de la Historia— está casi completo, gracias a la estrecha cooperación entre las cuatro potencias ocupantes», ha manifestado Robert W. Harper, director de la división de las fuerzas armadas del Gobierno Militar de los Estados Unidos.—Efe.

Nuevos choques armados en Grecia

Atenas, 10. — Se han producido nuevos choques entre las fuerzas del Gobierno griego y los guerrilleros, en la aldea de Kiriaki, situada entre las fronteras sueca y búlgara, en Tracia, según informaciones oficiales procedentes de Alexandropolis. Han resultado muertos cuatro oficiales griegos y veinticinco soldados, así como cincuenta guerrilleros. — Efe.

Un plan para impedir las huelgas en Estados Unidos

Ha sido presentado a la Cámara por el diputado republicano Case

Wáshington, 10.—El diputado republicano, Francis Case, ha presentado a la Cámara de Representantes, un plan con el fin de impedir las huelgas.

Simultáneamente, el Congreso de las Organizaciones Industriales, ha hecho llamamientos individuales a todos los miembros del Congreso, para que se abstengan de «dedicarse a la persecución de las organizaciones obreras nacionales» y concentren su atención en aprobar leyes que satisfagan «las necesidades fundamentales, económicas y sociales, del pueblo norteamericano».

Case, cuyo proyecto de ley contra las huelgas fué vetado por Truman el año pasado, ha presentado ahora otro, que autoriza al Gobierno a usar mandamientos judiciales contra las huelgas «en los servicios e industrias esenciales» que pongan en peligro el bienestar público.

Cordell Hull elogia el nombramiento de Marshall

Dice que "Estados Unidos son una nación verdaderamente afortunada"

Wáshington, 10.—El ex secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado, refiriéndose al general Marshall, que los Estados Unidos son una nación «verdaderamente afortunada», al contar con un estadista de singulares cualidades para la Secretaría de Estado. También dijo que lamentaba mucho la enfermedad que ha obligado a Byrnes a presentar la dimisión y que confiaba en que mejore, para que pueda reintegrarse a la vida pública, porque «el país necesita el contínuo beneficio de sus sobresalientes méritos y de su gran experiencia».—Efe.

UNA DELEGACION OBRERA NORTEAMERICANA, A LA ARGENTINA

Wáshington, 10.—La Delegación de dirigentes obreros de los Estados Unidos, que saldrá para la Argentina en la próxima semana, con el fin de estudiar la situación sindical de dicho país, ha sido aumentada a once miembros, en vez de ocho que eran los que estaban invitados en principio.

En dicho grupo estarán incluídos cinco periodistas. Saldrán el próximo martes, para llegar a la capital argentina, el próximo día 17.—Efe

ATTLEE y su esposa celebran las bodas de plata

ATTLEE

Londres, 10.—El primer ministro británico, Clement Attlee y su esposa, celebran hoy sus bodas de plata. Con este motivo han recibido como homenaje de los miembros del Gobierno una bandeja de plata con las firmas de cada uno de los ministros grabadas en ella.—Efe.

El entierro del Director de "La Prensa" de Lima

Ha constituído una manifestación sin precedentes

Lima, 10.—Se ha celebrado el entierro del periodista peruano, Grana Garland, director del diario «La Prensa». El féretro que contenía el cadáver, fué llevado en hombros hasta el cementerio, por un grupo de amigos del finado. El cortejo fúnebre, salió del edificio del diario.

Una manifestación de duelo, sin precedentes en la historia de Lima, acompañó al cadáver hasta el cementerio. Cuando la comitiva pasaba frente a la puerta principal del Palacio Presidencial, se detuvo durante dos minutos y la muchedumbre guardó un silencio impresionante, como protesta por el asesinato del ilustre periodista.

El cortejo fué presidido por el jefe de la Casa Militar, en representación del presidente de la República.—Efe.

LA HUELGA DE PERIODICOS, EN PARIS

París, 10.—El Comité de Prensa, que representa a los empleados de periódicos, ha publicado una resolución adoptada por el mismo, en la que pide a todos los afiliados a la Unión de Periodistas, que se reintegren a sus trabajos.—Efe.

Los últimos datos de las elecciones bolivianas

La ventaja de Hertzog sobre Guachalla es de 1.256 votos

La Paz, 10.—Los últimos datos oficiales facilitados por el Ministerio de la Gobernación, sobre las elecciones bolivianas a la Presidencia, arrojan las siguientes cifras:

Hertzog, 42.529 votos; Guachalla, 41.273 votos.

Faltan aun por escrutar cerca de cinco mil votos. La ventaja de Hertzog, sobre Guachalla, es de mil doscientos cincuenta y seis, siendo ya difícil que Guachalla pueda descontarle votos.—Efe.

LA SESION NECROLOGICA EN LA CAMARA PERUANA

Lima, 10.—La Cámara de Diputados tuvo que suspender la sesión necrológica, por falta de «quorum», debido a que el jefe de la Unión Parlamentaria, Pedro Dulanto, anunció que cuarenta diputados que forman este partido, van a retirarse del salón de sesiones, ya que ellos no concurrían a la sesión en señal de duelo por la trágica muerte del director de «La Prensa», Grana Garland.—Efe.

Gran Bretaña no reconocerá al Gobierno polaco

Si las elecciones que se celebren no son libres

Londres, 10.—El Cardenal Griffin, Arzobispo de Westminster, ha manifestado que si las elecciones polacas no se efectúan libremente, el Gobierno británico cumplirá su promesa de no reconocer al nuevo Gobierno que se forme en Polonia. Añadió el Cardenal que no trataba de inmiscuirse en los asuntos interiores de aquel país, «pero es sabido por todos, que las elecciones anunciadas no van a celebrarse con arreglo a los acuerdos tomados en Potsdam y si el Gobierno provisional de Polonia cree que esos son métodos legales, creo por mi parte, que es hora de que deje de llamarse demócrata, para llamarse comunista totalitario».

El Cardenal Griffin, hizo esta declaración en el acto inaugural de una capilla polaca.—Efe.

NUEVO TRACTOR AGRICOLA

Este nuevo tractor, es invención del granjero irlandés Harry Ferguson. Ha sido ensayado con gran éxito y próximamente será fabricado en serie, en Gran Bretaña

DOS NOTICIAS DE COLOR

1 Cazos controlados por Radio

Londres, 10.—Cazas «Mecoro V», controlados por radio, capaces de alcanzar velocidades que oscilen entre los novecientos y mil kilómetros, van a ser construídos por la R. A. F. para emplearlos como blanco para el entrenamiento de la defensa antiaérea del futuro. — Efe.

2 Entre la niebla londinense

Londres, 10.—Un inspector de la policía ha resultado gravemente herido en un muslo, por arma de fuego, al acudir en auxilio de unas muchachas a las que intentaban atracar unos malhechores, valiéndose de la densa niebla.

La policía acudió a los gritos de las asaltadas, en cuyo momento los atracadores abrieron fuego resultando herido el inspector John Hopkins. El agente herido pertenece a una patrulla especial contra atracadores que ha sido montada tras una serie de asaltos que se vienen registrando valiéndose de la impunidad de las espesas nieblas. — Ef.e

ALEMANIA debe ser tratada como una unidad económica

Londres, 10.—El jefe supremo de las fuerzas de ocupación británicas en Alemania, sir Sholto Douglas, ha manifestado que la Comisión de Control aliada, se enfrenta con dos tareas: la desmilitarización de Alemania, y el establecimiento de la democracia. «Será más fácil destruir —dijo—el potencial bélico alemán, que el construir una verdadera democracia. Debemos ser justos y al mismo tiempo benévolos con los alemanes, pero debemos evitar sentimentalismos. Alemania debe ser tratada como una unidad económica.»—Efe.

Protesta de la Real Academia de Jurisprudencia por los acuerdos de la "O. N. U"

Escandalosa subversión de las normas imprescriptibles de la vida internacional

Madrid, 10.—La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, cuya existencia dos veces secular fué siempre y bajo los regímenes dedicada a la investigación y progreso de las ciencias jurídicas, tribuna donde destacaron los más ilustres jurisconsultos de la nación; cátedra permanente en la que hallaron generoso albergue los más nobles anhelos de nuestra juventud universitaria, palenque abierto a la discusión de las más opuestas escuelas, no puede menos de registrar en sus actas la protesta más severa como lo aconseja la dignidad de la ciencia y tan enérgica como lo requiere la integridad de la Patria, contra el último acuerdo de la ONU que, vulnerando normas fundamentales del enjuiciamiento jurídico, hiere al mismo tiempo el principio de toda soberanía nacional y los postulados más imprescriptibles del derecho de gentes.

Inconcebible acuerdo el de esa Asamblea, que no satisfecha con aplicar a un Estado neutral la condición de los vencidos, sin audiencia alguna del acusado ni otro código que el arbitrario de los acusadores, viola de la más flagrante manera los estatutos de su fundación, que tanto en la Carta del Atlántico de 1941, como en la de las Naciones Unidas, de 1945, niegan expresamente autorización y competencia para intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados. Más absurdo todavía por el precedente que sustentan y la nación a la que sancionan, el quebrantar con el asenso de tantos Estados y la solemnidad de tal Asamblea, el principio de no intervención, inflexiblemente mantenido por los juristas españoles, y separar, como si ello fuera posible, de la comunidad internacional, al pueblo gracias a cuyos maternales auspicios ingresaron en la vida de la civilización muchas de esas naciones que ahora, por el voto de sus mandatarios, totalmente adverso al espíritu de sus representados, pretenden excomulgarla de todo trato y relación oficial con la humanidad civilizadora.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación, fiel a sus tradiciones y celosa siempre del mantenimiento de los principios fundamentales en que descansa el orden jurídico, cumple su prinncipal deber denunciando ante la conciencia universal una decisión, cuyos absurdos tanto como agravios constituyen la más escandalosa subversión de las normas imprescriptibles que hasta la fecha regularon la vida internacional. Sólo posible bajo idénticas reglas de justicia en el pacífico consorcio de los pueblos igualmente libres y en el recíproco respeto entre las naciones igualmente soberanas.—Cifra.

LOS DISTURBIOS EN BOMBAY

Bombay, 10.—Doce personas han resultado muertas, nueve de ellas a consecuencia de heridas producidas por arma blanca, en el curso de los disturbios ocurridos en el Norte de la ciudad. Otras ciento diez resultaron heridas.—Efe.

Figuras de actualidad

DON EUGENIO BUSSERET

Ministro del Interior de Bélgica, que actualmente realiza por España un viaje particular. El señor Busseret, en sus manifestaciones a la Prensa de Madrid dice que se muestra encantado del trato que por todas partes recibe y que se da perfecta cuenta de lo burdo y falso de las noticias que propalan en el extranjero los enemigos de España. El pueblo español, dice, está de corazón al lado de Franco y dispuesto a todo

XAVIER DE ECHARRI GANUNDI

Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco». Es Echarri actualmente director del periódico «Arriba» desde donde ha demostrado ser una de las plumas más serenas y más ponderadas y rigurosas en el artículo político. Nació en Madrid el 18 de abril de 1913, estudiando en los Agustinos de El Escorial. En 1933 fué licenciado en Derecho en la Universidad Central. Un año antes había iniciado sus tareas periodísticas en «La Epoca», primero como redactor de Tribunales y luego en la sección de Extranjero. Ingresa en Falange en 1934. El Movimiento le sorprende en El Escorial, donde es detenido. Actuó en la Falange clandestina de Madrid. Después de la guerra es nombrado redactor jefe de «Arriba» y en septiembre del 39 director del mismo

Rusia pide bases militares en Zpitzberg

Se espera un comunicado oficial del Gobierno noruego

Londres, 10.—El Gobierno soviético ha solicitado del Gobierno noruego se le den facilidades para establecer bases militares en Spitzberg, aunque se desconocen los detalles de la petición, según informa el redactor del «The Times».

Por su parte, la embajada noruega, por medio de uno de sus portavoces, ha declarado que no había confirmación de la noticia, que también había circulado en los medios noruegos oficiales en Londres.—Efe.

DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ OFICIOSO NORUEGO

Oslo, 10.—Un portavoz oficioso del Ministerio noruego de Asuntos Exteriores, ha indicado que el gabinete de su país, probablemente estudiará hoy una petición soviética de establecer bases militares en la isla de Spitzberg. El informador oficioso no ha podido dar ninguna noticia concreta y se espera un comunicado oficial cerca de este asunto, que será facilitado esta tarde.

El ministro de Asuntos Exteriores, Helvard Lange, se encuentra de vacaciones, y no ha sido posible entrar en contacto con él inmediatamente.—Efe.

ALAN CUNNINGHAM REGRESA A PALESTINA

Londres, 10.—En el Ministerio de Colonias se ha informado que «son absolutamente falsos los rumores» de que Sir Alan Cunningham no regresara a su puesto de alto comisario en Palestina. El portavoz del Ministerio agregó que Cunningham «regresará a su puesto en un próximo futuro» y dijo que la fecha exacta de su partida es un secreto «por motivos de seguridad».—Efe.

LLEGADA DE PERSONALIDADES HISPANOAMERICANAS A MADRID

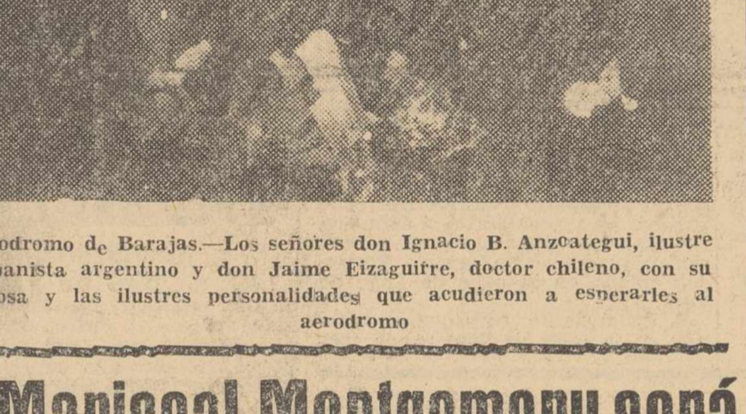

Aerodromo de Barajas.—Los señores don Ignacio B. Anzoategui, ilustre hispanista argentino y don Jaime Eizaguirre, doctor chileno, con su esposa y las ilustres personalidades que acudieron a esperarles al aerodromo

El Mariscal Montgomery será hoy recibido por Stalin

Los diarios soviéticos elogian la personalidad del "héroe del Alamein"

Londres, 10.—Comunican de Moscú que el jefe del Estado Mayor imperial británico, mariscal Montgomery visitará hoy el Kremlin y será recibido por el jefe del Gobierno soviético, Stalin.

Los periódicos «Izvestia» y «Estrella Roja» publican artículos encomiásticos de la persona de Montgomery y subrayan su labor en El Alamein.—Efe.

La personalidad del nuevo Presidente boliviano, doctor Enrique Hertzog

Pertenece a la Unión Republicana socialista

La Paz, 10.—El nuevo presidente de Bolivia, doctor Enrique Hertzog Garaizabal, nació en La Paz el diez de noviembre de 1897, donde inició sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones, para continuarlos en la Escuela particular de Aiyón y Bustamante y en el Colegio de San Calixto, en el cual, en 1916, obtuvo el título de Bachiller. Un año después ingresó en la Facultad de Medicina y en 1924 se doctoraba en dicha carrera.

Médico militar, pasó a perfeccionar sus estudios en París, donde se especializó en cirugía y a su regreso a Bolivia practicó el ejercicio de su profesión hasta 1931.

Durante la guerra del Chaco, prestó sus servicios sanitarios como jefe de varias unidades en el Ejército y actualmente explica la cátedra de Técnica Quirúrgica y Anatomía Topográfica en la Universidad de La Paz.

La vida política del doctor Hertzog, se inicia en 1931, al ser invitado por el presidente Salamanca para ocupar la Prefectura del Departamento de La Paz. En 1932 pasa a desempeñar la cartera del Interior, más tarde la de Fomento e interinamente la de Instrucción Pública, y por último, en 1933, la de Guerra. Este mismo año, el doctor Hertzog fué nombrado Inspector general de Sanidad Militar.

El doctor Hertzog milita en el partido de la Unión República Socialista, por el que ha sido presentado candidato en estas últimas elecciones.

En el orden político, el programa del doctor Hertzog propugna el ejercicio de la libertad y el mantenimiento moral y jurídico de la inpendencia del país. Financiera y económicamente propugna también la ayuda a Bolivia de los capitales extranjeros, sin los cuales no sería posible llevar a cabo la obra de elevar el nivel medio de vida del pueblo; libertar a este de la pobreza material y promover la industrialización del campo que tantos recursos podría proporcionar a la economía boliviana racionalmente explotados. Defiende asimismo la cooperación entre el capital y trabajo como medio de alcanzar estos fines; la total abolición de la lucha de clases; el respeto a la dignidad humana del trabajador; el aumento de la producción y del consumo nacional y la lucha contra la inflación, que atribuye al exceso de intervencionismo fiscal y al juego de la política de partidos.

Finalmente anuncia el saneamiento de la moneda; el establecimiento de un plan de colonización agrícola, eficaz, con los medios adecuados de la técnica moderna y señala la necesidad de la presencia de la clase media en esta acción política de urgente realización.—Efe.

George G. Marshall

De quien anuncia Truman que sustituirá a Byrnes en la Secretaría de Estado, al presentar este último su dimisión. Considerado como un gran estratega, Marshall, en 1918, cuando sólo era segundo teniente en Filipinas, presentó al jefe de su Departamento un proyecto para la defensa de Manila que hizo escribir a su jefe a Wáshington: «No perdáis de vista a George Marshall. Es el mayor genio militar desde Stonewal Jackson». Su cerebro y su energía crearon las actuales fuerzas terrestres de los Estados Unidos. Roosevelt tuvo en él gran confianza hasta el extremo de hacerle jefe del Estado Mayor, saltando por encima de 20 generales de división y 14 de brigada, cuando él mismo no era más que general de brigada. Marshall ocupaba hasta ahora el cargo de embajador norteamericano en China y se espera que llegue a Wáshington dentro de unos días

M.C.D.2022

Dietario

¡Todo llega!

Todo llega en este valle de lágrimas. Y no hay mal que cien años dure. Algunos pesimistas que esperaban conmemorar el centenario del llamado «carro de la basura» —aunque ya no es carro, propiamente dicho, sino autocamión—, habrán quedado defraudados al leer el anuncio municipal sobre adquisiciones de material moderno y eficiente para el servicio de limpieza.

Que vengan y lean los escépticos, los incrédulos, los eternos secuaces de don Amargo. El Municipio se propone adquirir varios vehículos provistos de depósitos con cierre metálico y volquete, quinientos cubos también metálicos y hasta cincuenta carretillas «ad hoc» para los barrenderos municipales.

Esto significa casi tanto como una revolución en ese desdichado servicio que hasta el presente había sido motejado —y muy certeramente, por cierto— como «el reparto domiciliario de bacilos».

En verdad, la cosa no podía prolongarse mucho tiempo, pues no lo hubiera permitido el decoro de la ciudad y, lo que es peor, la salud del vecindario.

En más de una ocasión nos habíamos ocupado quejumbrosamente, desde esta misma sección, de las deficiencias de ese servicio tan elemental. Habíamos descripto el espectáculo digno de ser visto —aunque dotados los espectadores de escafandra antigás, naturalmente— que todas las mañanas se daba por esas calles, al paso del camión de la basura. El vehículo, sin ningún acondicionamiento especial, circulaba por esas calles, a paso lento, para mejor expandir las nubes de polvo e inmundicias que se alzaban en infectas oleadas, filtrándose por puertas y balcones. Unos hombres, encaramados a ambos lados del vehículo revolvían el montón de basuras, seleccionando los inmundos residuos con una indiferencia y estoicismo que, después de todo, producían admiración. A un lado, los huesos. Al otro los botes de hojadelata. Más allá, los trapos y, aquí, las botellas y trozos de loza y cristal.

Delante del camión un hombre tañía una campana que llevaba en la mano, a cuyo conjuro salía de las casas un tropel de «menegildas», con sus cubos y cajones rebosantes de basura.

Más de un forastero al contemplar este espectáculo nunca visto abrió los ojos asombrado y hasta hubo casualmente un operador cinematográfico, que lamentó no tener a mano su cámara tomavistas para «filmar» unos metros de esta excepcional y peregrina escena, con destino a un «No-Do».

En fin, parece que muy pronto todo esto va a pertenecer a la historia. Al menos —como ustedes habrán podido comprobar— el Ayuntamiento tiene el propósito de modernizar el importante servicio de limpieza a tono con lo que exige una ciudad como Palencia, que antaño tuvo fama de limpia, pulcra y atildada.

Vengan, pues, cuanto antes esos camiones con depósitos y volquetes, esos cubos metálicos y esas higiénicas carretillas para los barrenderos.

Y cese, en definitiva la hora tremebunda y nauseabunda del «reparto domiciliario de bacilos» para que los operadores cinematográficos no tengan nada que «filmar».

¡Esas películas para Zululandia!

La vida en la Ciudad

El abastecimiento de carnes

Se autoriza a los carniceros de la capital para que puedan comprar libremente reses de sacrificio, que serán despachadas en los días autorizados y a los precios oficiales

Subsistirá la prohibición absoluta de sacar ganado fuera de la provincia

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Junta Provincial Asesora para el abastecimiento de carnes

En el día de ayer, se reunió bajo la presidencia de mi autoridad, la Junta Provincial Asesora para abastecimiento de carne, al objeto de estudiar la mejor forma de normalizar el suministro de ganado lanar lechal, en las localidades deficitarias de la provincia, haciendo compatibles los intereses de los ganaderos con el derecho del público consumidor a que se le facilite este artículo a precio de tasa.

Primero.—Autorizar a los industriales carniceros de la capital, para que puedan libremente realizar compras de esta clase de ganado en los Ayuntamientos que tengan reses en condiciones de sacrificio, que serán despachadas en los días autorizados para el consumo, o sea, martes, miércoles y jueves de cada semana y que venderán al público a los precios oficiales fijados por la Circular número 571 de la Comisaría General.

Reuniones de la Junta Asesora y del Sindicato de Ganadería

Segundo.—Que de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 574 del organismo antes citado, los industriales de referencia, necesitarán estar provistos del oportuno carnet de compra, que les será facilitado por la Delegación Provincial de Abastecimientos, tan pronto lo soliciten, justificando hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial y precisándose para el traslado de ganado el "Conduce" reglamentario, que será expedido por dicha Delegación, mediante la presentación de la guía sanitaria.

Tercero.—Recordar la prohibición absoluta de sacar ganado para fuera de la provincia sin guía de circulación, así como realizar ventas y requerir la cooperación de ganaderos y carniceros, para que dejando aparte egoísmos desmedidos, contribuyan con las autoridades a resolver este problema, advirtiéndose que de no dar estas medidas el resultado apetecido, se implantará la derrama obligatoria para distribuir la carne en tablas reguladoras, prescindiendo de la intervención de los carniceros.

Lo que en cumplimiento de dichos acuerdos, se hace público para general conocimiento.

Palencia, 10 de enero de 1947. — *El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

SINDICATO DE GANADERIA

Se hace saber a todos los industriales carniceros de la capital, que el próximo sábado día 11 del actual, se celebrará una reunión en el domicilio social del mismo, mayor 244, segundo, al objeto de darles a conocer diversos asuntos relacionados con el abastecimiento de carne de lechazo a la capital.

La hora de dicha reunión está fijada para las cuatro y media de la tarde, y se ruega a los interesados su puntual asistencia.

El Jefe del Sindicato

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

SUCESOS LOCALES

UNA DENUNCIA. — Firmada por el alcalde, depositario de Fondos Municipales y secretario, del Ayuntamiento de Magaz, se ha presentado ante la Comisaría de Policía, una denuncia por estafa de 10.000 pesetas, previa falsificación de firmas en un cheque del Banco Castellano, contra Gregorio Merino Rico, ex secretario de dicha corporación, que en 19 de julio pasado, se trasladó, con el mismo cargo, al Ayuntamiento de Irijo (Orense).

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

RATERIA.—El vecino de Villalobón, Orosio López Mota, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que, de un carro que tenía parado en las inmediaciones de la pasarela de la carretera de Astudillo, le desapareció una manta de lana, valorada en 150 pesetas.

Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para averiguarlo, habiéndose cursado la denuncia al Juzgado correspondiente.

MALOS TRATOS.—En la Comisaría de Policía, el vecino de nuestra ciudad Fructuoso Palacios Abad, de 74 años, ha presentado una denuncia por malos tratos de palabra y obra contra su convecino Ignacio Pastor, domiciliado en la calle de Lope de Vega, 19.

El denunciante, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de contusiones erosivas en la mano derecha, que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

SANCIONES.—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se han impuesto las siguientes:

Multa de 50 pesetas al vecino de esta ciudad Máximo Diez Valerio, por adquirir artículos conociendo su procedencia ilícita, sin dar cuenta de ello a la Autoridad.

25 pesetas de multa, al vecino de Cisneros Isidro García Blanco, por dar lugar a un escándalo en la estación férrea de la RENFE, de nuestra capital.

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

La Vida en la Provincia

CASTROMOCHO

LAS FIESTAS DE NAVIDAD.—Se han celebrado las fiestas de Navidad y la del Patrón del pueblo, San Esteban, con toda solemnidad. El cuadro artístico representó «El Orgullo de Albacete», obra que dirigió don José Palau, auxiliado por don José Castañeda y don Eusebio Arroyo.

Los intérpretes fueron los jóvenes Jesús Carmelo Castañeda, Hilidio Emilio Criado, Mauricio Bujidos, Francisco Guerrero, Bautista Calleja, Luis Castañeda, Tomás Gutiérrez, Benito López, Facundo Hierro, Jacinta Simancas, Carmen Junquera, Catalina Iglesias, Amparo Gómez, Máxima Caballero, Escola López, Patro Enríquez y Fe Caballero, actuando en los entreactos para entretener al «respetable», los conocidos «payasos» locales, vistiendo sus chuscos trajes, Norberto Benayas y Juan Castrillo.

Hicieron la presentación al público Jesús Carmelo Castañeda y Jacinta Simancas. Todos fueron muy aplaudidos.

En Piña de Campos actuaron el día 5 con el mismo éxito artístico y con una entusiasta y numerosa asistencia.—El Corresponsal.

ABIA DE LAS TORRES

LOS ULTIMOS DIAS DEL AÑO. —Se han pasado los últimos días del año en esta villa con fiestas regocijantes. Se interpretaron las comedias «Doña Engracia en su farmacia» y «Se vende un burro», y los sainetes «La Casa de los locos», «Lo que vale don Dinero» y los entreactos «La faldita» y «Los monagos». Los aplausos se oyeron sin cesar y la buena recaudación obtenida llenó de satisfacción a los 45 actuantes y hasta los pobres tuvieron «noticia» de su éxito por haber recibido, como donativo, 25 pesetas que se les entregó por medio del señor alcalde.

Todos están contentos y satisfechos, hasta los maestros de los pequeñuelos actores, don Severino de la Hoz y doña María González, sus directores afortunados y fomentadores de estas veladas infantiles. La recaudación fué a beneficio de los propios niños, adquiriendo material pedagógico y obsequiándolos con una merienda.

BODA.—Han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes Gregorio Gutiérrez y Lucía Arnillas. El día 4 también, Fortunato González y María Luz Madrazo. El día 9, los acaudalados propietarios Pablo Abia y Teresa González y en fecha inmediata, el sargento de Sanidad José Plaza Heras, residente en Tremp (Lérida) y la simpática señorita María Cuervo Bureba, de Cevico de la Torre.

A todos feliz luna de miel y nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.—El Corresponsal.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

Campaña Pro Seminario

Mañana se publicará la primera lista de donativos

Próximo a hacerse el balance de la Campaña Pro Seminario, que este año alcanzó el auge de años anteriores, va a iniciarse desde estas mismas columnas la publicación de las listas de donativos recibidos en favor de nuestro primer Centro docente diocesano.

La primera de dichas listas verá la luz en nuestro próximo número. Palencia — ciudad eminentemente católica — ha hecho patente una vez más su acendrada religiosidad, prestando un apoyo decidido y entusiasta a la obra de formación de sacerdotes que desde que se posesionara de la Silla Episcopal, alentó y estimuló con tanto celo nuestro Reverendísimo Prelado.

Hombres de todas clases sociales figuran en dichas listas. Junto a las personas de posición, los más bajos menestrales. Junto al capitalista, el modesto obrero. Todos han querido cooperar a tan elevada empresa, aportando su óbolo, en la coincidencia de que con ello hacían Fe y hacían Patria, dotando a la Iglesia de futuros ministros sabios, virtuosos y dignos y a Palencia de un Centro a la altura de los más modernos establecimientos pedagógicos.

Las listas irán recogiendo por orden de recepción, los donativos llegados a las oficinas del Seminario y los Bancos de la plaza, publicándose en postrer lugar los correspondientes a los últimos boletines y a los que se reciban en estos días, en los lugares antes citados. La fecha de cierre de la suscripción, se anunciará oportunamente.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Religiosas

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 11 al 12 Dios mediante, celebrará su Vigilia mensual reglamentaria el turno segundo de esta Sección Adoradora Nocturna bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de Turno empezará a las diez y media en punto, permaneciendo abiertas las puertas de la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada para que puedan asistir los fieles que deseen acompañar a Jesús Sacramentado y oír la Santa Misa que empezará a las cuatro y media aproximadamente.

Los cultos de esta Vigilia se aplicarán por las intenciones particulares del Hermano Adorador activo don Ramón Pelay Asín.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Avelina Merino Calvo

Que falleció en Palencia, el día 11 de Enero de 1946

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Juan-Clímaco Cortés Abad; hermana política Antonia Cortés Abad; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral, se celebrará en la parroquia de San Miguel, el día 11, a las diez de la mañana.

Bodas de Plata Sacerdotales del ilustrísimo señor Vicario General del Arzobispado de Sevilla e ilustre palentino Dr. D. Tomás Castrillo

El Santo Padre le envía su bendición

Ha celebrado en Sevilla sus bodas de plata con el sacerdocio, el ilustrísimo señor Vicario General del Arzobispado, doctor don Tomás Castrillo Aguado. Para conmemorar tan fausta fecha, el señor Vicario celebró Misa rezada en la Capilla Real de la Catedral, con nutrida asistencia de sacerdotes, representaciones de Comunidades religiosas y numerosos amigos, entre los que se encontraba el laureado teniente general Queipo de Llano, que quisieron unirse en el Santo Sacrificio de la Misa a las oraciones del celebrante.

El Cardenal Segura ocupó un sitial en el lado del Evangelio y dirigió una sentida plática, expresando cómo la Iglesia conmemora estas fechas felices de sus sacerdotes, e hizo una relación de los méritos sacerdotales que ha contraído en sus 25 años de servicio a Dios y a la Iglesia el ilustrísimo señor Vicario General.

Durante el acto, la Escolanía de Nuestra Señora de los Reyes, dirigida por el maestro Urcelay, interpretó diversos motetes admirablemente y al final se cantó un Te Deum solemne y la Salve a la Santísima Virgen.

El acto resultó muy devoto, y al final el señor Vicario recibió numerosísimas felicitaciones, a las que nos unimos nosotros con toda efusión.

Al mediodía fué obsequiado el señor Castrillo por un grupo de amigos que le ofrecieron una artística placa de plata con marco de caoba, como recuerdo de la feliz efeméride. Con tal motivo se sentaron a la mesa, que presidió el Sr. Castrillo con el general don Gonzalo Queipo de Llano y el secretario de Cámara del Arzobispado don Benito Muñoz de Morales, personas de la amistad del ilustre sacerdote, que quisieron testimoniarle de este modo su afecto cordial. Los concurrentes hicieron votos por la felicidad del preclaro y virtuoso eclesiástico.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el Dr. Castrillo Aguado unimos la nuestra cordial y afectuosa.

UN TELEGRAMA DE S. S.

El Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Segura recibió en el día de ayer el siguiente telegrama: **«Ciudad del Vaticano. — Su Santidad paternalmente bendice Vicario General Arzobispado ocasión XXV aniversario sacerdocio, con facultad dar Bendición Papal semel servatis que de jure servandis.—Montini.—Sustituti.»**

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

El suministro DE LECHE

REUNION DE LA COOPERATIVA LECHERA PALENTINA

Se convoca a todos los afiliados a esta Cooperativa a una reunión que tendrá lugar en su domicilio social, Mayor, 244, segundo, el próximo sábado día 11 del actual a las ocho y media de la noche, para darles a conocer asuntos relacionados con el próximo suministro de citado artículo a la capital, por medio de la Cooperativa.

Por la gran importancia e interés de esta reunión, se encarece la puntual asistencia de todos sus afiliados.

El Presidente de la Cooperativa

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, de las personas que a continuación se detallan:

Manuel Roldán Arto, Juan Alvarez Vergara, José Gigante Cartujo, Cayo Marcos Ramos, Froilán Higuera Gómez, Benito Fraile Abad, David García Caballero, Félix Ballesteros Rubio, Francisco Revuelta, José Arana Arranz, Braulio Camacho Cabello, Francisco Morales García, Pedro Sánchez Pérez, Fernando Moreno Caballero, Miguel Ortiz Velarde, Teodardo Gutiérrez Alonso, Mariano Macho Rodríguez.

Palencia, 10 de enero de 1947.

El Alcalde, **Severino Rodríguez Salcedo.**

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «El Valle del Sol».

NOVEDADES. — «El sobrino de Don Búffalo Bill».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704'0. A las 8 de hoy, 705'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8'4. Mínima de hoy, 0'0.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las 18 de ayer, O. S. O. A las 8 de hoy, calma. Niebla.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Aurelio Jesús Provedo García, de Virgilio y Felisa, Casas del Hogar.

DEFUNCION. — Silvestre Herrero Infante, de 47 años, soltero, Hospital San Bernabé.

Educacion y Cultura

La Ley de mejora de plantillas

Conforme habrán podido ver los interesados en las reseñas dadas del último Pleno de las Cortes por la Prensa diaria y la radio, no se discutió en él la ley de mejora de plantillas del Magisterio. Se discutirá en el próximo Pleno, que en estos momentos desconocemos la fecha en que se celebrará, pero según manifiestan las autoridades del Magisterio, su deseo es que los efectos económicos de dicha ley sean a partir del día primero de enero de 1947.

OPOSICIONES. — El «Boletín Oficial del Estado», fecha 8 de enero, publica una Orden por la que se convocan a oposición libre, entre Profesores mercantiles, varias plazas de Profesores especiales de Escuelas de Comercio. El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales y los ejercicios darán comienzo a la fecha que oportunamente se señalará por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don José Rodríguez Cosío, cristiano y caballeroso señor que practicó la caridad y el bien y que por su afable carácter fué siempre muy querido y apreciado de sus numerosas amistades.

Al recordarle en esta fecha, reiteramos a su apenada esposa doña Francisca Marina Rodríguez; hijos doña Manuela, don Francisco y doña María; hijo político, don Daniel López; hermanos, nietos y demás respetable familia, nuestro más sentido pésame, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (3)

BASE IV

CESION DE VIVIENDA Y TRASPASO DE LOCAL DE NEGOCIO

A) De vivienda.

1) Queda prohibido el contrato de cesión o traspaso de viviendas a título oneroso o gratuito y aunque en él se comprenda mobiliario o cualquier otro bien o derecho.

2) No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, aun sin el consentimiento del arrendador podrá el inquilino subrogar en los derechos y obligaciones propios del contrato de inquilinato a sus parientes, dentro del segundo grado que con él convivan habitualmente, por lo menos durante un año de antelación; pero esta subrogación deberá ser notificada de modo fehaciente al arrendador.

3) Cuando el contrato de cesión que se prohibe, sea celebrado a título oneroso, sin perjuicio de otras responsabilidades, el cesionario podrá obtener la devolución del precio satisfecho, ejercitando la oportuna acción personal.

4) La cesión de vivienda realizada por el inquilino a título gratuito u oneroso, dará acción al arrendador que, ni expresa ni tácitamente la hubiere consentido para resolver el contrato de inquilinato; pero deberá también demandar al cesionario, quien podrá excepcionar aduciendo el consentimiento del actor. Esta acción llevará implícito, si prosperase, el lanzamiento del cesionario y caducará a los seis meses de ocupada la vivienda por este último. Recaída sentencia que imponga el lanzamiento del cesionario si la cesión se hubiere realizado a título oneroso, su acción para obtener del inquilino la devolución del precio satisfecho, alcanzará el resarcimiento de los perjuicios causados, prescribiendo en el plazo establecido en la legislación civil común para el ejercicio de las personales. De resultar que el inquilino simuló contar con la autorización del arrendador, sin perjuicio también de otras responsabilidades, vendrá obligado a pagar al cesionario el doble del precio de la cesión y además a resarcirle de los perjuicios causados.

5) Cuando el arrendador hubiere consentido la cesión, no prosperará la acción que le confiere el apartado anterior, quedando subrogado el cesionario en los derechos y obligaciones del inquilino cedente. Y de haber mediado precio, el cesionario, conservando la acción que para obtener su devolución le asiste, podrá dirigirla simultáneamente contra arrendador y cedente y serán ambos responsables del pago, sean cuales fueren los pactos entre ellos.

6) Sin perjuicio de aquellos casos en que se apruebe el consentimiento del arrendador, se presumirá, sin admitirse prueba en contrario, que ha consentido la cesión y que ésta se realizó a título oneroso:

a) Si celebra con el nuevo ocupante contrato de inquilinato, mediante premio o prima.

b) Cuando realice cualquier acto expreso que facilite la subrogación de los derechos y obligaciones del inquilino con persona distinta de las que menciona el apartado 2) de esta Base.

7) Se presumirá salvo prueba en contrario, que el arrendador consintió en la cesión, cuando dejare caducar la acción que le confiere el apartado 4) de esta Base.

8) Cuando por sentencia firme y ejecutiva recaída en el pleito que la motive, se declare la existencia de cesión de vivienda a título oneroso, consentida por el arrendador, no podrá éste compeler al cesionario para que la desaloje por la causa primera de excepción a la prórroga que establece la Base VIII.

9) Cuando en el pleito que la motive hubiere recaído sentencia firme y ejecutoria que declare la existencia de cesión a título oneroso, en ningún caso la indemnización para el cesionario, podrá ser inferior a dos anualidades de renta.

10) Los anteriores preceptos se aplicarán también cuando la cesión recaiga sobre los derechos y obligaciones del subarrendatario, en cuyo caso podrá resolverse el contrato de subarriendo a instancia del subarrendador o del arrendador que no la hubiera consentido; pero también deberá demandarse al cesionario, que podrá excepcionar conforme a lo establecido en el apartado 4), respondiendo del pago el arrendador y el inquilino solidariamente, con el subarrendatario, de haber consentido la cesión. En ningún caso podrá declararse que la idemnización sea inferior al importe de una anualidad del subarriendo.

(11) La acción que al amparo de los anteriores preceptos ejercite el cesionario, no se suspenderá una vez emprendida, ni aun en el caso del artículo trescientos sesenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Tampoco será aplicable el artículo ciento catorce de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que respecta a la suspensión del pleito exclusivamente; pero para las responsabilidades civiles que en su caso se impongan en la causa, serán de abono las indemnizaciones que esta Base establece y viceversa.

B) De locales de negocio.

12) El traspaso de locales de negocio consistirá, a efectos de esta Ley, en la cesión mediante precio de tales locales, sin existencias, hecha por el arrendatario a un tercero, el cual quedará subrogado en los derechos y obligaciones nacidos del contrato de arrendamiento.

13) Serán requisitos necesarios para la existencia legal del traspaso, los siguientes:

a) Que el arrendatario lleve legalmente establecido, precisamente en el local objeto del mismo y explotándolo ininterrumpidamente, el tiempo mínimo de un año.

b) Que el adquirente contraiga la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de otro año y destinarlo, durante este tiempo por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejerciendo el arrendatario.

c) La fijación de un precio cierto por el traspaso.

d) Que el adquirente contraiga fehacientemente al arrendador o en su defecto a su apoderado, administrador y en último término al que materialmente cobre la renta su decisión de traspasar y el precio convenido.

e) Otorgarse el traspaso por escritura pública, en la cual deberá consignarse, bajo la responsabilidad del arrendatario, haber cumplido el requisito anterior y la cantidad por la que se ofreció el traspaso al arrendador.

f) Que dentro de los ocho días siguientes al otorgamiento de la escritura, el arrendatario notifique de modo fehaciente al arrendador, o en su defecto a las personas que menciona el párrafo d), la realización del traspaso, el precio percibido, el nombre y domicilio del adquirente y que éste ha contraído la obligación establecida en el párrafo b).

La falta de cualquiera de estos requisitos facultará al arrendador a no reconocer el traspaso.

14) El adquirente por traspaso, transcurrido un año desde la fecha del otorgamiento de la escritura, estará facultado para realizarlo con sujeción siempre a las reglas establecidas en esta Base.

15) Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, se reconoce al arrendador de local de negocio el derecho de tanteo, que podrá utilizar dentro de los treinta días a partir del siguiente en que el arrendatario le notifique su decisión de traspasar y el precio que le ha sido ofrecido.

Consecuentemente, hasta que transcurra este plazo no podrá el arrendatario concertar con un tercero el traspaso.

16) También se reconoce en favor del arrendador el derecho de retracto sobre el local de negocio traspasado por el arrendatario cuando éste no le hubiere hecho la preceptiva oferta o hubiere realizado el traspaso por precio inferior al que le notificó.

Este derecho lo tendrá igualmente el arrendador cuando el traspaso del local se hiciera por dación o adjudicación en pago de deudas.

En cualquier caso será aplicable lo dispuesto en el artículo mil quinientos dieciocho del Código civil.

La acción habrá de ejercitarla el arrendador precisamente dentro de los treinta días siguientes a contar de aquel en que le fuera notificada por el arrendatario la realización del traspaso. Y si la notificación no le hubiere sido hecha, así como en los casos de dación o adjudicación en pago desde que tenga conocimiento de la transmisión y de sus condiciones esenciales.

17) Los coarrendadores no podrán ejercitar los derechos de tanteo y retracto individualmente; pero si alguno de ellos no deseare

(Continuará)

M.C.D.2022

Lo que se dice

¿Jugará Zubieta con el equipo español frente a Portugal?

Recogemos la información de «El Mundo Deportivo», por estimarla interesante.

Angel Zubieta, el bilbaíno enrolado actualmente en el San Lorenzo de Almagro, puede alinearse en el equipo nacional español que el próximo día 26 jugará en Lisboa, por no existir disposición alguna de F. I. F. A. que se lo impida.

El caso, que probablemente no llegue a ocurrir, no sería nuevo. Existen los precedentes del interior suizo Abeggler que defendió varias veces, antes de la guerra, los colores helvéticos, cuando pertenecía al equipo francés Fútbol Sochaux, y el del delantero centro belga Paymon Braino, que figurando en las filas de Sparta de Praga actuó en más de una ocasión con el conjunto representativo de Bélgica.

Todo lo que hace falta, y es bien poca cosa, es la autorización del Club en que el jugador figure en el instante de celebrarse el encuentro internacional.

¿Jugará, pues, Zubieta, contra Portugal?

Desde luego, puede hacerlo. Ahora, Hernández Coronado dirá si debe hacerlo.

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

Cupos de siembra de trigo y centeno para el año agrícola 1946-47

Circular de la Jefatura Agronómica

Siendo muchas las Juntas Locales Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, que no han remitido a esta Jefatura las listas de los agricultores con las superficies asignadas para siembras de trigo y centeno que se señalan en la Circular de esta Jefatura de 6 de septiembre próximo pasado, se pone en conocimiento de las mismas, que si en el plazo de diez días no han remitido estas relaciones por duplicado, toda vez que las siembras de otoño se han ultimado en todos los términos municipales, me veré obligado a imponer las sanciones que las perrogativas me conceden, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa que proceda a las autoridades superiores por su pasividad, falta de celo o negligencia en el cumplimiento de tan importante servicio.

He de señalar a expresadas Juntas Agrícolas o Sindicales que al remitir estas relaciones por duplicado, hagan constar en las mismas los cupos excedentes de siembra que correspondan a cada uno de los cultivadores, a fin de evitar reclamaciones posteriores por éstas, al hacer uso de los derechos que les amparan por mayores extensiones de siembra.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia y periódico de la capital, para su más exacto cumplimiento.

Palencia 9 de enero de 1947.—El Ingeniero jefe accidental, *Manuel Antón Pastor*.

Las centurias "Castilla" y "Lepanto" en las competiciones de Ajedrez y Ping-Pong

Cervera y Carrión vencedores entre los pueblos y Rodríguez, Fernández y Gómez entre los individuales

Con gran entusiasmo tuvieron lugar en el Hogar del Frente de Juventudes de Barruelo, que resultaba insuficiente por la expectación, los campeonatos provinciales de Ajedrez y Ping-Pong, en sus fases de Zona Norte y de finales entre las dos Zonas.

En Ajedrez el campeonato de Zona Norte presentaron equipos las centurias "Gran Capitán" y "Arturo Pérez Roldán" de Barruelo, "Pedro de Valdivia" de Guardo, "Julio Gutiérrez" de Cervera, "Ruiz de Alda" de Vallejo y "Comandante Ramírez" de Aguilar de Campóo, y la centuria "Castilla" de Palencia, que se presentaba en esta zona por no haberlo podido hacer en la capital.

En las primeras eliminatorias la "Arturo Pérez Roldán" de Barruelo, eliminó a Vallejo y Cervera a Guardo, pasando a la segunda la "Gran Capitán" de Barruelo y la "Castilla" por empate, clasificándose en esta segunda eliminatoria el equipo de Cervera, integrado por los camaradas López y Tejedor, el de la centuria "Castilla" que formaban Niño y Tomé y el camarada Navamuel de la "Gran Capitán" de Barruelo, juntamente con el camarada Ramón Gómez, vencedor en el torneo de flechas, al igual que con los de la Zona Sur, se incorporaba el camarada Andrés Mediavilla, subcampeón de flechas de Aguilar de Campóo.

Con estos diez clasificados, se organizó un torneo en dos grupos de todos contra todos, de los que fueron vencedores los camaradas Ramón Tomé, de la centuria "Castilla" y Jesús Fernández, de Carrión, que jugaron entre sí, dando el título de campeón provincial individual a este último, o sea al camarada Jesús Fernández, de la centuria "Marqués de Santillana", de Carrión y subcampeón, al camarada Ramón Tomé, de la centuria "Castilla".

Por equipos, se clasificó el primero, consiguiendo la copa destinada a los campeones, el equipo de la centuria "Castilla", de Colegio de los HH. Maristas de la capital y el segundo equipo, de la centuria "Marqués de Santillana", de Carrión, que ganó la copa destinada al primer clasificado de los pueblos de la provincia. El tercer puesto lo consiguió Cervera, el cuarto Aguilar, el quinto Villarramiel y el sexto Barruelo.

En la competición de flechas, obtuvo la copa el camarada Julio Gutiérrez, de la centuria "Castilla" de la capital, que el año pasado fué subcampeón provincial, siguiéndole en puntuación el camarada Andrés Mediavilla, de Aguilar, Julio Gutiérrez, también de Aguilar; Julián Mediavilla de "Castilla" y José María Alonso, de la "Alcubierre".

En el campeonato de Ping-Pong por parejas, se clasificó en primer lugar el equipo de la centuria "Lepanto", de Palencia, integrado por los camaradas Joaquín Miguel y Angel Redondo, en segundo lugar, el de la centuria "Castilla" de Palencia, en tercer lugar, el de la centuria de Cervera y en cuarto, el de la centuria de Barruelo.

En el individual de Ping-Pong, se clasificó en primer lugar el vencedor de la Zona Sur, camarada Julián Rodríguez, de "Lepanto" y en segundo lugar, el camarada Segundo López, de Cervera, obteniendo la copa destinada al primer equipo de la capital (por haber sido vencedor un equipo de los pueblos) la centuria "Castilla".

En el individual de Ping-Pong de flechas, se clasificaron, primero, Antonio Benito, de Cervera; segundo, Benito Iglesias, de Palencia; tercero, José María Alonso, de Palencia y cuarto, Tomás González, de Cervera, consiguiendo el trofeo de flechas, el equipo de Cervera.

El día 6, al finalizar todos los campeonatos, el secretario provincial hizo entrega de los trofeos a los vencedores, que fueron felicitados por sus camaradas de los Albergues de esquiadores de Barruelo y Velilla, que asistieron a las competiciones.

Clasificación final del Campeonato provincial de tenis de mesa.—Durante los días 5 y 6 del actual, se han celebrado en la Local de Barruelo de Santullán, coincidiendo con la clausura de los dos Albergues de Invierno, las finales del Campeonato provincial de Tenis de Mesa, siendo sus resultados los siguientes:

Clasificación individual (Cadetes).—Primero: Julián Rodríguez, de la Centuria «Lepanto», de la capital; segundo: Segundo López, de la Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera; tercero: Jesús Ruiz, de la Centuria «Castilla», de la capital; cuarto: Francisco Navamuel, de la Centuria «Gran Capitán», de Barruelo; quinto: Rafael Lavilla, de la Centuria «Arturo Pérez Roldán», de Barruelo; sexto: Jesús Ruiz, de la Centuria «Comandante Ramírez», de Aguilar; séptimo: Teodosio del Tío, de la Centuria «Pedro de Valdivia», de Guardo.

Clasificación individual (Flechas). Primero: Antonio Benito, de la Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera; segundo: Benito Iglesias, de la Centuria «Hernán Cortés», de la capital; tercero: José María Alonso, de la Centuria «Alcubierre», de la capital; cuarto: Tomás González, de la Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera.

Clasificación por parejas (Cadetes).—Primeros: Joaquín Miguel y José María Redondo, de la Centuria «Lepanto», de la capital; segundos: José A Corral y Jesús Ruiz, de la Centuria «Castilla», de la capital; terceros: Pablo Pérez y Teodoro Benito, de la Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera; cuartos: Francisco Navamuel y Mauricio Alonso, de la Centuria «Gran Capitán», de Barruelo; quintos: Ramón Gutiérrez y Andrés Mediavilla, de la Centuria «Comandante Ramírez», de Aguilar.

Clasificación por equipos (Cadetes).—Primero: Y como tal Campeón provincial, la Centuria «Lepanto», de la capital; segundo: Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera; tercero: Centuria «Castilla», de la capital; cuarto: «Gran Capitán», de Barruelo; quinto: Centuria «Comandante Ramírez», de Aguilar; sexto: Centuria «Arturo Pérez Roldán», de Barruelo; séptimo: Centuria «Pedro de Valdivia», de Guardo.

Clasificación por equipos (Flechas).

Primero: Centuria «Julio Rodríguez», de Cervera; segundo: Centuria «Hernán Cortés», de la capital; tercero: Centuria «Alcubierre», de la capital.

Estos Campeonatos provinciales de Tenis de Mesa han constituído un éxito tanto de organización como de participación y el entusiasmo y espíritu deportivo de estos últimos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 10 de diciembre de 1947. —*El Jefe del Departamento de Propaganda.*

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ESQUI. — Habiéndose aplazado la celebración de los primeros Campeonatos de este deporte hasta el próximo domingo, día 12, se celebrarán dicho día, en las pistas de Torales, de la Local de Velilla de Guardo, con la participación de camaradas representantes de las Centurias de Barruelo, Cervera, Vallejo, Aguilar, Guardo, Velilla, y las Centurias de la capital «Lepanto», «El Cid», «Jorge Manrique», «San Isidoro», «Castilla», «San Fernando», «Hernán Cortés» y «18 de Julio».

Por Dios, España y su Revolución Palencia 9 de enero de 1947.—*El* Nacional-Sindicalista.

Palencia 10 de enero de 1947.—*El Jefe del Departamento.*

Distribución de salvados

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de todos los transportistas encuadrados en este Sindicato Provincial del Grupo Tracción de Sangre, que a partir de la publicación del presente anuncio, pueden pasarse por el mismo, Menéndez Pelayo, 25, segundo, con el fin de retirar un vale de salvados a razón de cuarenta kilogramos por cabeza de ganado, censado en este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 de enero de 1947.—**El Jefe del Sindicato Provincial.**

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

A partir del día de hoy, todos los poseedores de ganado de arrastre empleado en las distintas actividades, excepto aquéllos que hayan recolectado piensos de alguna clase, podrán suministrarse a razón de 40 kilos de salvados por cabeza de ganado, retirando el correspondiente vale de suministro de nuestras Oficinas Mayor, 244, hasta el día 15 del actual en que se termina el plazo de suministro.

El Prohombre de la Hermandad

Ha llovido el triple que en 1945

El agua caída es insuficiente para las necesidades agrícolas e industriales

Se aprecia un aumento considerable en las precipitaciones acuosas de la primera quincena de diciembre respecto al mismo período del año anterior. No obstante el aumento, que alcanza a casi mil litros por metro cuadrado, se considera insuficiente para las necesidades agrícolas e industriales. La sementera se ha hecho en condiciones un poco anormales y parece imprescindible una mayor cantidad de lluvia para proseguir con normalidad el crecimiento del tallo. Por lo que se refiere a las industrias, ocurre algo parecido, como lo demuestra la persistencia de las restricciones.

Las provincias donde se han recogido más de cien litros por metro cuadrado son: Pontevedra, Lugo, La Coruña, Asturias, Logroño, Navarra, Valladolid y Alava.

LITROS DE AGUA RECOGIDOS POR METRO CUADRADO

	DICIEMBRE	
	Primera quincena 1945	*Primera quincena 1946*
Alava	17'8	101'0
Albacete	2'0	14'0
Alicante	0'1	—
Almería	9'6	—
Asturias	3'2	127'0
Avila	0'5	28'0
Badajoz	6'2	5'0
Baleares	9'6	16'0
Barcelona	0'5	3'0
Burgos	3'1	37'0
Cáceres	10'4	7'0
Cádiz	51'2	4'0
Castellón	2'7	—
Ciudad Real	3'0	14'0
Córdoba	27'0	4'0
Coruña (La)	28'0	121'0
Cuenca	6'0	19'0
Gerona	11'8	7'0
Granada	4'0	8'0
Guipúzcoa	46'0	51'0
Huesca	7'0	40'0
Jaén	15'0	9'0
León	20'8	41'0
Lérida	0'4	3'0
Logroño	10'1	61'0
Lugo	18'5	131'0
Madrid	11'1	7'0
Málaga	34'0	5'0
Murcia	0'4	—
Navarra	8'6	106'0
Palencia	2'6	24'0
Pontevedra	44'8	165'0
Salamanca	2'4	24'0
Sta. Cruz de T.	0'5	31'0
Santander	43'4	61'0
Segovia	5'0	35'0
Sevilla	7'0	1'0
Soria	5'5	46'0
Tarragona	13'0	3'0
Toledo	10'0	14'0
Valencia	9'0	7'0
Valladolid	2'4	19'0
Vizcaya	31'0	106'0
Zamora	3'4	6'0
Zaragoza	4'2	14'0
	552'7	1.529'0

AVIOLINA
Para las gallinas, la mejor medicina
Cuidado con las imitaciones

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL, TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

De venta: en Papelería de
I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147.-Palencia

Cámara Oficial Agrícola

Convocatoria

Se convoca a los Sres. opositores solicitantes a la beca creada por esta Cámara Oficial Agrícola, para cursar la carrera de Perito Agrícola, para el día 13 del actual, y hora de las nueve y media de la mañana, debiendo presentarse en esta Cámara provisto de los útiles necesarios de escritura y dibujo.

Palencia, 10 de enero de 1947.—P. A. de la Cámara Oficial Agrícola.—El Secretario General, *José Mañanes.*

"ASI LO QUERIA MI PADRE"

Un libro dictado por Roosevelt y escrito por su hijo

La "historia verdadera" de las Conferencias Mundiales con que se ganó la guerra más horrible de la Historia

Un LIBRO DE AHORA... Y PARA SIEMPRE. No es este libro, dictado por Franklin Roosevelt y escrito por su hijo Elliott, de los que se olvidan cuando la oportunidad que los provocó— diosa efímera — pasa... Es este libro como una piedra milenaria; que jalona los hechos y los mantiene vivos. Es sumamente improbable que ningún gran político deje ver su pensamiento desnudo ante las conveniencias mundiales. La política tiene también su pudor; tiene su miedo al equívoco; tiene su temor a la consecuencia. Acaso Franklin D. Roosevelt, cuando en la intimidad familiar así se confesó de sincero ante su hijo Elliott, no quiso que su sinceridad fuera arrojada a los cuatro vientos...

Muerto desdichadamente antes de que sus designios se cumplieran, ¿ha hecho bien su hijo Elliott en revelar desnudo aquel pensamiento? Indudablemente. Se lo agradecerá la Historia. Se lo agradecerán cuantos lectores actuales lean sus impresiones, llenas de los más gloriosos sentido y sentimiento humanos.

Este libro es la "historia verdadera"—que puede hacer una historia "apenas verídica"—de las conferencias mundiales con que se ganó la guerra más espantosa que conocieron los siglos y en las que se echaron los cimientos de una paz «que debería ser definitiva".

Este libro está basado sobre discusiones secretas, correspondencias no publicadas, observaciones originales y, sobre todo, charlas intimas entre los famosos «tres grandes": Roosevelt, Churchill y Stalin.

Este libro es como una crónica fidelísima de las conferencias celebradas en aguas del Atlántico, en Casablanca, en Teherán, en Yalta, en Postdam. Este libro contesta a todas las apremiantes interrogaciones que se hizo y se hace un mundo angustiado, al que se le tiene cruelmente sujeto a una ignorancia política.

Este libro nos sitúa «entre los bastidores», donde un gran hombre, un gran político y un gran diplomático, sin disfraz ni palabra engañosa, participaba en la consecución de la victoria y señalaba el camino para un mundo de paz.

No hay que olvidar que Elliott Roosevelt asistió como secretario de su padre a todas las famosas conferencias. Ni mucho menos que, como hijo, recogió de labios de su padre, en horas de intimidad sincera, las más asombrosas revelaciones de uno de los políticos más grandes que han guiado humanamente a la Humanidad.

¿Qué leeré hoy?

COLECCION «CRISOL»

ERCILLA ALONSO DE: La Araucana. — «La Araucana» es el más hermoso y perfecto de los poemas épicos españoles. Para algunos críticos, como Voltaire y Taine, superior a los poemas de Milton y Ariosto, ya que Ercilla cantó apasionadamente una epopeya en la que él figura como protagonista. «La Araucana» contiene primorosos retratos poéticos de españoles y araucanos, descripciones memorables de paisajes.— Pesetas, 18.

WALLACE, EDGAR: El arquero verde. — Edgar Wallace es el renovador—en los temas y en el estilo, en la técnica y en los métodos — de la novela policiaca contemporánea. Si algún otro escritor le ha excedido en la sutileza de la intriga o en la intensidad del dramatismo, ninguno le ha superado en la amenidad general del relato. «El Arquero Verde» es acaso, la más lograda de las obras de Wallace. — Pesetas, 18.

STEVENSON, R. L.: La Isla del tesoro. — Apenas queda nada por decir de esta notabilísima y popular obra de Stevenson. «La isla del tesoro» está traducida a quince idiomas, y en 1943 se llevaban registradas de ella cerca de mil quinientas ediciones. Ante éxito de tal magnitud sobran todos os elogios. Es «La isla del tesoro» una novela que con igual interés lee la juventud que la madurez 18 pesetas.

NOVEDADES EDITORIALES

—EL PAPA LUNA, de Augusto Casas. Treinta y cinco pesetas.
—HISTORIA DE ISRAEL, de Ricciotti. Ochenta pesetas.
—UNA PICA EN FLANDES, por M. Vela Jiménez. 22 pesetas.
—TEMPESTAD SOBRE TEXAS. Colección Rifle. 3'50 pesetas.
—LOS NUEVE ENERGUMENOS. Colección Rifle. 3'50 pesetas.

De venta en:

«DIARIO-DIA»
INDUSTRIAS GRAFICAS
Mayor Principal, 147-151
PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso

Comisión de Fiestas de Saldaña

En el sorteo de la rifa de la máquina «Alfa» infantil, ha sido premiado el número 2.343. De no aparecer el agraciado hasta las nueve de la noche del 2 de febrero, se procederá a nuevo sorteo.

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

El día 29 de los corrientes, a las once horas, se celebrará en esta Delegación de Hacienda, subasta pública para la venta de 354 pares de guantes de goma de cirugía, de fabricación extranjera, procedentes de aprehensión.

La mercancía, así como las condiciones de la subasta, pueden examinarse en la Secretaría de Juntas Administrativas de Contrabando y Defraudación, todos los días laborables, desde las doce a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 9 de enero de 1947.—El Secretario, *Ramón Camino Isasmendi.*—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, *Manuel Andrés.*

Funerales solemnes por la Hermana Dolores Rollán

El martes, día 14, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, van a tener lugar los solemnes funerales que como tributo póstumo, dedican a su profesora la hermana Dolores Rollán, sus discípulas de varias generaciones.

Cincuenta y dos años, casi íntegros en el Colegio del Santo Angel de Palencia, desgastando su vida en la educación religiosa y cultural de las almas. Cincuenta y dos años regando de caridad y virtudes a sus discípulas, a quienes cuidaba con amoroso celo como un jardinero a sus rosas. Aún parecen resonar en nuestros oídos confundidas en dulce armonía, las notas dulces de su piano, con el encanto de sus consejos maternales. Durante todo ese tiempo, hemos pasado innumerables alumnas por sus manos, como por una criba espiritual que iba tamizando nuestras almas. Por ahí estamos desparramadas todas, cada una con sus ambiciones, con sus ilusiones, con sus tristezas y alegrías. Algunas habrán muerto, pues ya las hay de sesenta años. Quizás en muchos momentos habremos sido reflejo, en el mundo, de sus virtudes. ¿Hemos sabido precisar alguna vez hasta dónde ha llegado su obra? Y sin embargo asiste impalpablemente a cada uno de nuestros actos.

El martes tenemos ocasión de demostrarla nuestro cariño, de pagarla con oraciones todo el bien que nos hizo, asistiendo a los solemnes funerales que por su alma se celebren.

Las antiguas discípulas que deseen contribuir a sufragar los gastos, pueden hacerlo en la Farmacia de la Sra. Vda. de Fernández Rojo. Poco es un sacrificio, el de darla nuestras oraciones, a cambio del sacrificio de toda su vida.

Una antigua discípula

Colegio de Primera Enseñanza
"EL CID"
Frente a la Fábrica Nacional
Reanuda sus tareas a partir del 15 de los corrientes

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando **por correspondencia**. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CARRETILLAS para sacos y cajas. Correas. Básculas. Horcas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

OCASION: Urge persona con cuatro mil pesetas, para obra cerca población. Extensas utilidades. Dirigirse, indicando nombre y dirección, a esta Administración

SE VENDE vaca lechera con su ternera. Frechilla. Alfredo Conde.

TRIPAS vendo, todas clases. Gran rebaja precios. Estrada, 3.

TRASPASO frutería y comestibles, por no poderlo atender. Informes: Gil Avda. Valladolid, número 5. Almacén de Vinos.

SE NECESITA un oficial carretero bien impuesto. Tratar, en Meneses. Ignacio Diez.

SE VENDEN un potro de tres años, enganchado y una mula, media edad, 3 dedos. Avelino Pérez. Cevico de la Torre.

VENDESE casa 5 habitaciones, patio con pozo, todo amplio. Informes: Héroes del Alcázar, 1, carnicería.

SE VENDEN 70 chopos y 50 ovejas jóvenes. Pedro Ibarlucea. Villoldo.

VENDO burro, ocho años, buena alzada. Teodoro Martínez. Once Paradas. Palencia.

SE VENDEN 100 ovejas, mitad emparejadas, 40 abocadas a parir, 10 cancinas. Artemio Fernández Amayuelas de Arriba.

VENDO 120 cántaros de vino clarete; 70 olmos. Jesús Marcos. Villoldo.

CON ESTA fecha, procedente de la montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

SE VENDEN 10 cargas esparceta. En Villalcón. Cristeta Padierna.

SE VENDE macho y mula, doce y diez y seis años, tres y cuatro dedos; y 900 kilos de esparceta seleccionada G. Tejido. Santiago del Val.

PERDIDA pendiente de azabache. Se gratificará quien entregue. Menéndez Pelayo, 27, 2.º, izquierda.

CERA virgen, de abejas, compramos cualquier cantidad. Sintex. Calle Colón, 51.

SE VENDE macho cerrado. Mauro Andrés. Becerril de Campos.

SE VENDE bicicleta caballero, equipada. Teódulo Marcos. Calahorra (Rivas de Campos).

PERRA extraviada hace 15 días, blanca, hocico largo, rabo corto, manchón canela lado cabeza. Gratificaré. Dimas Salvador. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE casa nueva construcción, grande, propia almacenes, planta baja. Informes esta Administración.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

LOCAL para camiones o carro, se alquila. Razón, Rizarzuela, 24

VENDO toro holandés, 30 meses, bonito ejemplar. Maximiliano González. Quintanadiez.

ABUNDANTES pastos en la Dehesa de Mazuelas, se admiten toda clase de ganados. Para tratar en la misma, por Renedo de Valdavia.

VENDO yegua preñada, o cambio por mulas lechales. Félix Gutiérrez. Bustillo del Páramo.

SE VENDEN 3.500 kilos de cebollas horcal. D David Villaizán. Osorno.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

REPRESENTANTES: Facilitamos gratuitamente relación cien casas. Cid. Baleares, 15. Madrid.

VENDO partida tablones nogal, seco; también máquina seminueva, soldar sierras cinta y gasolina, equipada lámpara. Casado Alisal, 21. M. Castro.

SE COMPRA COCHE Y FURGONETA «FIAT». Ofertas, en esta Administración.

PAJA blanca, compro, en almacén. Herrón, Valverde, 1. Palencia.

SE NECESITA sirvienta de 25 a 40 años, para segunda. Informes, General Mola, 32.

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera Grijota. Angel Vargas.

VACAS: He desembarcado un vagón para la venta. Plazuela San Miguel, 7. Juan Gutiérrez

VENDO carro nuevo, para caballería menor. Marciano Pascua. Valdespina.

SE PRECISA obrero para subir por leña al monte y joven de 16 a 18 años para ayuda reparto pan. Razón: Viena Palentina.

OCASION: Traspaso tienda, vendo casa libre, con patio; hago almoneda varios muebles. Simón Nieto, 5, 2.º

LABRADORES: Cubrid vuestras cerdas con un verraco francés, que tiene Jaime Rojo Santoyo.

VACA holandesa, vende José García Escribano. En Osorno.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid

VERRACO Castellano, ofrécese; compro lechazos. Avisen Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

SE VENDEN 30 fanegas esparceta. Heliodoro Sevilla. En Abastillas

SE NECESITAN un oficial herrero, otro carretero y un aprendiz. Taller de carretería, de Saturnino Barbero. Grijalbo (Burgos).

CERDO, clase superior, 14 arrobas, véndese. Rosendo Vallejo. Villorquite Herrera.

VENDO yegua, cuatro años, siete dedos sobre marca, buena raza. Villamuera de la Cueza. Cecilio Acero.

SE VENDEN tres norias usadas, baratas y planta de cebolla de verano. Huertas Altas, camino de San Román. Luisa Martín.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, grapas, piedras de esmeril, básculas, carretillos, motores, piezas de repuesto. Almacenes Pinacho. Palencia.

Primer aniversario del señor

Don José Rodríguez Cosío

Que falleció en Los Carabeos (Santander) el 10 de Enero de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Marina Rodríguez; hijos Manuela, Francisco y María; hijo político Daniel López; hermanos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebraron el día 10, en Los Carabeos, Cordovilla (Palencia), y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, de esta capital, fueron aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022

Bélgica ha nombrado nuevo encargado de negocios en España

Ambos países reanudarán favorablemente en breve, sus relaciones comerciales

Por muchas razones, Bélgica no puede vivir separada de España

"El aceite de oliva se transforma en el nuevo patrón internacional"

Bruselas.—El barón Meyen ha sido nombrado encargado de negocios de Bélgica en Madrid, en sustitución del doctor De Thier, que ha salido ya de la capital española.—Efe.

SE REANUDARAN LAS RELACIONES COMERCIALES

Barcelona. — El Gobierno de Bruselas ha nombrado nuevo cónsul general de Bélgica en España, con residencia en Barcelona, a don Enrique Cremer, quien sucede al cónsul saliente don Marcos Jottard, que pasó a desempeñar dicho cargo a raíz de la terminación de la guerra civil española. El señor Jottard va destinado a Lille, importante centro industrial del Norte de Francia, donde habrá de controlar a los ciento cincuenta mil belgas que se hallan instalados con carácter definitivo en aquella región y otros treinta y cinco mil que periódicamente cruzan la frontera para trabajar en los talleres metalúrgicos y minas de aquel departamento francés.

En Barcelona, en cambio, el cónsul general de Bélgica sólo tiene inscritos doscientos compatriotas residentes locales y más de un millar en el resto de España. Naturalmente, la afinidad franco-belga, afinidad de idioma y de costumbres, hacen que las relaciones sean mucho más intensas, explicándose así que en Francia residan más de cuatrocientos cincuenta mil belgas.

Manifestó también a los periodistas, una vez más, al recibirlos por última vez, su profundo sentimiento por tener que abandonar España. El ilustre diplomático expresó que durante su permanencia en España había podido apreciar el carácter progresivo de los españoles. Por último dijo que las relaciones económicas hispano-belgas se reanudarán favorablemente dentro de muy poco tiempo.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO REPRESENTANTE

El nuevo representante también ha tenido la gentileza de recibir a un representante de la Agencia Logos. El ilustre diplomático que recientemente asumió la jefatura de la Misión económica de la Embajada de Bélgica en Lisboa hizo también interesantes manifestaciones.

Si bien es cierto— dijo —que el tratado comercial hispano-belga no ha entrado en vigor por motivos que no son del caso enunciar, debido a las circunstancias ya conocidas, no es menos verdad que existen, sin embargo, ciertas transacciones comerciales entre Bélgica y España. que se realizan por vía Clearing.

Por ejemplo: recientemente se efectuaron importantes envíos de naranjas con destino a Bélgica, vía marítima. Dicho Clearing es muy favorable a España, cuyos barcos anclan también en aguas belgas con bastante frecuencia, sobre todo en el puerto de Amberes. Además, durante los últimos tiempos, Bélgica ha adquirido en España considerable cantidad de piritas.

Refiriéndose al intercambio comercial entre los dos países, dijo que Bélgica podrá enviar a España numerosos artículos manufacturados por sus industrias, tales como maquinaria, material para talleres, máquinas eléctricas, etc., pudiéndose esperar que en un futuro próximo se puedan obtener, de ambas, licencias de importación y exportación.

Con relación a los intereses belgas en España, dijo que son de importancia, y afectan a diversos sectores de la economía española. como son minas, tranvías, etcétera, lo que quiere decir que Bélgica no puede vivir separada de España. a la cual la unen otros muchos y sólidos lazos espirituales, amén de materiales.

En lo que se refiere a Bélgica, en su interés por nuestros productos, dijo que afectaban principalmente a los artículos típicos de España, tales como naranjas, limones, pasas, tomates, plátanos y el aceite de oliva, que parece haberse transformado en el nuevo patrón internacional, así como pescado, etcétera.

Como el Sr. Cremer es un reputado especialista en cuestiones económicas internacionales y ha recorrido toda España a fin de estudiar nuestras posibilidades en este terreno, de sus manifestaciones parece desprenderse, con certidumbre, que está próximo el día en que las relaciones de los dos países volverán a ser lo que siempre fueron en el pasado, siendo confiado a manos expertas y devotas al estrechamiento general de las relaciones entre España y Bélgica.

De venta: en Papelería de
I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147.-Palencia

La energía atómica y la ONU

Gromyko se opone a que se empiece a discutir la propuesta norteamericana

Lake Success, 9.—En la sesión del Consejo de Seguridad, el delegado soviético, Gromyko, se opuso enérgicamente a la propuesta norteamericana de que empezara la discusión sobre el control de la energía atómica antes que la del desarme general. «¿A dónde conduce la propuesta norteamericana? — dijo el delegado soviético—. Después de un cuidadoso examen de esta propuesta, no es difícil comprender que conduce a un retraso en la instauración de medidas prácticas para el desarme, ya que artificialmente hace depender este problema de la consideración por el Consejo de Seguridad del informe de la Comisión de Energía Atómica. La actitud norteamericana parece querer decir: o aceptan las propuestas norteamericanas para el control de la energía atómica o nos negamos a ocuparnos de las medidas del desarme general. La propuesta norteamericana no está de acuerdo con la resolución de la Asamblea General, por lo que no puede mostrarse conforme con ella. Espero que el Consejo de Seguridad adoptará las propuestas sometidas por la Delegación soviética y prepare sin dilación las medidas precisas para llevar a efecto la resolución de la Asamblea General».

Intervino a continuación el delegado norteamericano, Herschel Johnson, quien mantuvo la posición de Estadfe Uniad. En respuesta Kcbuko, dijo: «Creemos que un eficaz control internacional de la energía atómica es la clave de todo problema y debe ser examinado primero. Es vital para triunfar en nuestros objetivos y aspiraciones conjuntas, que es construir un sistema internacional para la regulación y reducción de armamentos y de las fuerzas armadas, que procedamos a ocuparnos primero de las cosas que están en primer lugar. Es difícil pensar que una regulación general de los armamentos pueda ser conseguida eficazmente sin un acuerdo general sobre los problemas fundamentales que se refieren al control de la energía atómica».

Después de negar que ningún sistema de regulación de armamentos, sin un adecuado control y salvaguardia pueda contribuir siquiera a la paz y seguridad, el delegado norteamericano agregó: «El campo de la energía atómica es la piedra de toque. A menos que podamos encontrar la salvaguardia que las naciones del mundo estimen adecuada para protegerlas contra el uso de armas atómicas no tendremos seguridad». «Si se puede llegar a un acuerdo acerca de la energía atómica—concluyó— las otras fases del desarme se convertirán en problemas menores. No hay razón para que ahora nos evadamos de esta cuestión. Estados Unidos participarán plenamente en la búsqueda de una solución al problema de la energía atómica».—Efe.

TRASPASO DE EMPLEADOS

Wáshington, 9.—Uno de los pasos más importantes del nuevo secretario de Estado, general Marshall, será, según vaticina el presidente de la Comisión Senatorial de Investigación de la Guerra, Owen Brewster, es dar su conformidad al traspaso al elemento civil de la administración norteamericana en Alemania.

¡¡JOVENES!!

¿Queréis ser Radiotelegrafistas, Radiotécnicos? Un gran porvenir. Informes gratuitos, apartado, 12.176. MADRID

Naranjas españolas en puestos de La Haya adornados con banderas holandesas y españolas

Uno de ellos estuvo presidido por la esposa del ministro de A. Exteriores

VENTA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA HOLANDESA

La Haya, 9.—Adornados con banderas holandesas y españolas, se han instalado en la calle los puestos dedicados a la venta de naranjas. En los puestos figuran unos letreros que dicen: "Regalo de los productores naranjeros de Valencia, España". Merced al envío de 300 cajas por los naranjeros valencianos, el ministro de España en La Haya ha podido entregar 200 de ellas a la Cruz Roja holandesa. La esposa del ministro de Asuntos Exteriores holandés se ha dedicado personalmente a la venta y reparto de los frutos en beneficio de la Cruz Roja holandesa. Uno de los puestos ha sido presidido por dicha dama.

OBSEQUIO DE NARANJAS A LOS HISPANOFILOS DE LA HAYA

La Haya, 9.—Para ser distribuídas entre los hispanófilos de Amsterdam, han sido enviadas a esta ciudad 20 cajas de naranjas españolas. El ministro de España ha distribuído personalmente entre amigos de España y personas necesitadas parte del envío valenciano. El obsequio español ha causado una excelente impresión en La Haya. El ministro de Asuntos Exteriores y su esposa han estado en la Legación para visitar al ministro de España y expresarle su gratitud.—Efe.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

La organización sindical de Norteamérica, contra los comunistas

No quieren tener contacto con ellos

Wáshington, 9.— La Organización Sindical CIO (Congreso de Organizaciones Industriales) ha incrementado su campaña para librarse de elementos y contactos comunistas.

Para ello ha enviado a los diversos sindicatos dependientes de él una lista de 36 organismos para los que no deberán aportar fondos ni enviar delegados a sus reuniones.

Esta medida tiene por objeto impedir que los afiliados izquierdistas del CIO., sean utilizados para fomentar las organizaciones comunistizantes. En la lista figuran organizaciones centristas dedicadas a fines pedagógicos, raciales, caritativos, etc.—Efe.

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 10.—Termina la semana en la Bolsa con una sesión poco movida, en la que los valores de dividendo se han mostrado sostenidos, recuperándose, en parte, las cesiones de ayer. En los corros de fondos públicos, hay demanda de los amortizables, nuevos, pero en los valores antiguos, sale papel. En Dividendo, los Bancos mantienen la firmeza. Las Inmobiliarias han mejorado levemente en algunos casos.—

COTIZACIONES

Madrid 10. — Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Interior, Viejo, F y E, 90; ídem D, 90'50; ídem C, B y A, 96; ídem Nuevo, 88'75; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 100; ídem 3 por 100, F, 90; ídem E, 90; y D, 90; ídem C y B, 95'50; ídem A, 95'50; ídem octubre, 100'25; ídem noviembre, 100'50; ídem 3 por 100, 1945, 94; Id 1946, 93'75; Tesoros, 1942, 99; Reconstrucción Nacional, 98'50; Canal Isabel II, 99'50; Villas, 1914 y 1918, 95'50; Mejoras Urbanas, 98'50; Empréstito, 1929, 95'50; Interior y Ensanche, 1931, 100'50; ídem 1941, 93'25; H Ebro, 26 por 100, 1927 y 1930, 104; ídem 5 por 100, 99'50; Trasatlánticas, mayo, 97; Minero Guipuzcoana, 69; Majzen, 98; Tánger-Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99'50; ídem A, 102'50; ídem B, 105; ídem Exentas, 107'50; ídem 3,5 por 100, 100; Crédito Local, Interprovincial, 96'50; ídem Lotes, 97'25; Obligaciones Marruecos, 90.

Acciones.—Banco de España, 480; Exterior, 315; ídem Nuevas, 1.025; Hipotecario, 467; Central, 487; ídem Cupón número 32, 74 pesetas; Español de Crédito, 700; ídem cupón 88, 78; ídem, 90'80; Hispano Americano, 580; Previsores, 420; Rural, 455; ídem Cupón, 29; Mercantil e Industrial, 378; Río de la Plata, 160; Nicas, 825; Fenosa, 262; H. Chorro, 313; H. Española, 450; Chade, A, B y C, 1.258; ídem Cupón, 155; ídem B y E, Cupón, 30; Nansa, 222; ídem. Nuevas, 217; Berduero, Ordinarias, 345; ídem 4 por 100, 328; ídem Novísimas, 1.270; Mengemor, 272; Id. Novísimas, 760; Id. Especiales, 90; Gallega de Electricidad, 258; Sevillanas, 300; Eléctrica Madrileña, 196; Id. Nuevas, 192; Leonesas, 260; Telefónicas Preferentes, 235; Id. Ordinarias, 865; Saltos Levante, fundidor, 275; Minas Rif, 350; Santa Bárbara, 193; Duro Felguera, 323; Centenillo, 250; Ponferrada, 425; Guindos, 500; Campsa, 233; Naval, ordinarias, 125; Id. Preferentes, 133; Insa, 222; Id. Nuevas, 215; Transmediterránea, 370; Unión Naval Levante, 160; Hermes, A, 160; Metro, 422; Tranvías Madrid, 122; El Aguila, 425; Obligaciones, 372; Azucarera General, 181; Ebro, Azúcares, 436; Dragados, 218; Altos Hornos, 240; Auxiliar de Ferrocarriles, 243; Construcciones Metálicas, preferentes, 147; Llofar, ordinarias, 66; Petróleos, 475; Explosivos, 476; Id Cupón Pequeño, 17,25; Id. Grande, 86; Hidrocivil, 115; Comercial de Hierros, 205; Resinera, 395; Caltasa, 257; Sniace, 485; Hidronito, 155; Fefasa, 163; Alcázar, 238; ídem Nuevas, 750; Aspe, 219; Id. Nuevas, 545; Asturiana, 645; Bami, 190; Banloque, 310; Caisa, sin dividendo, 380; Castilla, 205; Ceisa, 280; Id. Décimas, 100; Eicusa, 120; Fisa, 163; Inmobiliaria Metropolitana, 495; Lavetana, 190; Martosan, 138; Nervión, 270; Socusa, Cupones, 55; Urbacesa, 200; Urbanizadora Metropolitana, 3.000; Id. Nuevas, 2.900; Urbis, 155; Id. Nuevas, 152; Vacesa, 178; ídem Nuevas, 475.

Obligaciones.—Chade, 6 por ciento, 119; Id. 5,5 por ciento, 115; Id. Bonos, caja, 775; Riegos Levante, 97; Sevillanas, doceava, 97,25; Eléctrica-madrileña, 1923 y 1926, 101; Id. 1934 y 1941, 100; Telefónicas, 103; Fábrica de Mieres, 99; Bonos Campsa, 98; Auxiliar de Ferrocarriles, 98,25; Peñarroya, 6 por ciento, 94.—Cifra.

El próximo domingo llegará a Barcelona el nuevo Embajador argentino

EL ILUSTRE DIPLOMATICO HACE EL VIAJE EN EL «CABO DE BUENA ESPERANZA»

Barcelona, 9. — En el Consulado General de la Argentina, han confirmado a un redactor de la Agencia Cifra, que el nuevo embajador de aquel país en España, llegará a Barcelona el próximo domingo. La hora exacta de su llegada está pendiente de la salida de Lisboa del «Cabo de Buena Esperanza», en que realiza el viaje el ilustre diplomático. Acompañan al doctor Radio, su esposa doña Rafaela Monzón Guerra de Radio, e hija María del Rosario, de 14 años de edad; su secretario y nuevo consejero de la Embajada, don Romualdo L. Cattanco, y señora; y los nuevos agregados civil y militar, don Ricardo de la Hoz y don Armando B. Molina, éste con su señora. Asimismo viaja en el transatlántico ,en tránsito para Génova, el nuevo embajador de la Argentina en Italia, doctor Ocampo Jiménez.

El ilustre enviado del presidente Perón cerca de Su Excelencia el Generalísimo, permanecerá en Barcelona hasta el martes En honor suyo se preparan varios actos de agasajo. En el indicado día, reanudará el doctor Radio y séquito el viaje a Madrid, en el «Breack» de Obras Públicas, puesto a su disposición por el Gobierno español.—Cifra.

Lo que escribe un periódico turco sobre España

La decisión de la ONU es un compromiso de los anglonorteamericanos para obtener ellos otras concesiones

Estambul, 9.—La acción más justa desde el punto de vista del derecho internacional que debe inspirar a la ONU., sería dejar al pueblo español que decidiera sobre su propio futuro, afirma en un artículo firmado por Naber Nadi, el «Diario Republicano» de esta ciudad. «La decisión de la Asamblea de la ONU—agrega— es un compromiso de los anglonorteamericanos para obtener concesiones en otras cuestiones importantes, a pesar de que han hecho grandes esfuerzos para modificar las primitivas propuestas que pedían el bloqueo económico y político de España.

La decisión de la ONU ha sido dejar las cosas tal y como estaban en el pasado. El problema español es examinado internacionalmente desde dos puntos de vista: el comunista, y el anticomunista. El primero quiere una España Roja por su propia conveniencia o para congraciarse con Moscú; el segundo punto de vista representado por los angloamericanos desea evitar a toda costa el régimen comunista en España. España se encuentra en paz, ha mantenido su neutralidad durante la guerra mundial, las pasiones destadas en su territorio van aquietándose con el tiempo y cualquier modificación o experiencia podría resultar peligrosa.—Efe.

León Blum tiene los días contados

Su Gobierno durará sólo hasta el día 16, en que se elegirá nuevo presidente de la República

Irún.—León Blum formó "su" Gobierno con el que teóriacmente coinciden las fuerzas representativas de la política francesa. Coincidencia no ha de tomarse por conformidad. Y menos conformidad por alegría. Tal como se le pusieron las cosas al dirigente socialista, no tan dirigente en los días actuales, quien si no hubiera osado ceder habría sufrido los más duros ataques de todos los costados. A Blum no se le ha elegido tanto por elemento responsable de una política determinada cuanto que por su prestigio personal, que se supone susceptible de llevar adelante, a buen puerto, la difícil realidad de la situación francesa.

"Es preciso reanimar la confianza del pueblo en sí mismo, en sus instituciones, en su porvenir..." Es bella la frase, que carece, sin embargo, de novedad. Antes que la dijera Blum han podido repetirla otros "ases" de la política mundial. Las tres semanas que duró la crisis en la nación vecina han permitido comprender con la amplitud que nunca supusimos, cuestiones particulares, despreocupándose por las otras. En cada una de sus conferencias con tantas gentes como ha visto ese tiempo, Blum encontró las más variadas sonrisas y los más cálidos apretones de manos. "Cuente usted con nosotros", vinieron a decirle. No obstante, a la hora en que debía hacerse evidente la promesa dada, era bastante claro que no podía contar con nadie fuera de sus correligionarios. ¡Y aún éstos...!

El partido socialista, en el que Blum no ejerce la preponderancia de antiguo, ha convenido en arrostrar la responsabilidad del Poder por hacerse digno de la confianza que se le ha otorgado. Una confianza que no es meramente afectiva sino práctica. Las elecciones habían disminuído el crédito de los políticos socialistas, sacudidos por el vaivén de las preferencias que se orientan hacia los extremismos de derechas o izquierdas. Pero se les presenta oportunidad —extraña oportunidad— de hacerse gratos al país en su moderación interesada y la aceptan. Tuvo que reunirse el comité director, en el que no todos sus elementos piensan igual sobre el futuro de la acción a entablar. Sin embargo asienten a las explicaciones de Blum, a quien cuatro meses hace se le reprochaban todos sus defectos sin pararse a reconocer una sola de sus virtudes ¡Que también tendrá...!

A Daniel Mayer le confieren la cartera de Trabajo y Seguridad Social. Es el ex secretario general del partido, derribado por Guy Mollet, Mayer, íntimo de Blum, pechaba con la acusación de no ser lo bastante firme en sus ideas avanzadas de otros conspícuos miembros del socialismo. El propio Félix Gouin, sucesor del general De Gaulle en la Jefatura del Gobierno, se distinguía entre los enemigos de Mayer. Pero la política es tan divertida que Mayer puede ser ministro de un Gobierno en el que se le da a Félix Gouin otra cartera. También en el que Mollet, personalmente, desempeña el cometido que correspondió a Thorez cuando fué jefe Bidault.

Los comunistas dicen estar conformes con el ministerio de composición socialista. ¡A la fuerza ahorcan...! Porque en el Ministerio está Le Troquerer, el que llamó desertor a Thorez. Y le confieren nada menos que el departamento de la Defensa Nacional por el que suspiraba Duclos para imponer al Ejército el plan de sovietización con que había soñado.

Se le da un plazo prudencial al Gobierno Blum. Hasta que se designe presidente de la República. Es demasiado provisional para cosa buena. Por eso que los pareceres no sean optimistas sobre la longevidad...

JAVIER DE EGUIA

Postulación de AUXILIO SOCIAL

PALENCIA

El próximo domingo día 12 de los corrientes, celebrará «AUXILIO SOCIAL», su acostumbrada Postulación quincenal con el emblema «ORDEN DE SANTIAGO».

Lo que me complazco en comunicar para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 de enero de 1947. --El Delegado Provincial.

PERDIDA PLUMA estilográfica torpedo, azul oscuro, trayecto Sto. Domingo-Calle Mayor. Entréguese esta Administración.

Se ha levantado el sitio de Hanoi

Las comunicaciones con el exterior se han restablecido

París, 9.—El cerco de Hanoi, donde los franceses combaten a los vietnamitas atacantes, ha sido levantado hoy, después de haber permanecido todas sus comunicaciones con el exterior cortadas durante tres semanas, según noticias publicadas hoy en la prensa francesa.—Efe.

ANTES DE ESTABLECER LAS COMUNICACIONES

París, 9. — Se espera que las comunicaciones entre Hanoi y el puerto de Haiphong quedarán restablecidas en breve. Las tropas francesas de Hanoi han establecido contacto con las fuerzas francesas del puerto, según un despacho del Cuartel General francés en Hanoi.

Este comunicado dice que «el establecimiento de comunicaciones entre Hanoi y el mar ha aliviado grandemente la crítica situación alimenticia en Hanoi, donde durante varios días, la población ha estado sometida al más severo racionamiento».—Efe.

¿Se quería asesinar al Presidente de Cuba?

LOS REBELDES —SE DICE— QUERIAN SUSTITUIRLO POR EL ANTICOMUNISTA RAUL DE CARDENAS

La Habana, 9.—En toda la Isla ha circulado el rumor de que se preparaba un complot para asesinar al Presidente Grau San Martín y colocar en su puesto al vicepresidente Raúl de Cárdenas, anticomunista.

Oficialmente no ha habido confirmación alguna, aunque en el Palacio Presidencial se han tomado numerosas precauciones.

Según algunos diarios, los rebeldes proyectaban bombardear el Palacio con seis aviones militares, mientras «fuerzas de tierra» le asaltarían para capturar al Presidente. —Efe.

La artista Trudi Bora se bautiza y se casa

Ha adquirido la nacionalidad española

Cádiz, 9—La artista internacional Trudi Bora, de nacionalidad alemana, ha adoptado la nacionalidad española y se ha convertido al catolicismo. El día de Reyes fué bautizada en la parroquia de Santa Cruz, de esta ciudad, recibiendo los nombres de María de los Angeles Milagros de Jesús, y hoy ha contraído matrimonio en la misma iglesia con el concertista de guitarra Rafael Fernández García, avecindado en Cádiz, con el que formará una compañía de variedades. Trudi Bora fué preparada para recibir ambos Sacramentos por damas de la Acción de San Vicente de Paúl y varios sacerdotes. Esta tarde, a las cuatro, la artista recibió el Sacramento de la Confirmación, que le ha sido administrado por el obispo de la diócesis, en el palacio episcopal. Trudi Bora tiene veintitrés años de edad y es natural de Hamburgo. Su verdadero nombre era Gertrudis Bauer.—Cifra.

El XII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Zaragoza, 9.—A primera hora de la tarde, ha sido inaugurado el XII Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s. El acto se celebró en la Casa Sindical y ocuparon la presidencia la delegada nacional de la Sección Femenina; el delegado nacional de Provincias; el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; la secretaria nacional de la Sección Femenina y la delegada provincial; en segundo término se encontraban las restantes autoridades provinciales. El salón estaba totalmente ocupado por jerarquías nacionales y provinciales de la Sección Femenina, Banderas Nacionales y del Movimiento, adornaban el exterior del edificio y el salón de actos, que estaba. presidido por una imagen de la Virgen del Pilar y un Crucifijo. El Gobernador civil y jefe provincial, pronunció unas palabras de bienvenida a las congresistas, en nombre de la ciudad, y pidió la bendición de la Virgen, para las asistentes al Congreso. Alentó a todas las jerarquías a seguir en su labor y terminó diciendo que con sus virtudes y en torno al Caudillo, la Sección Femenina ganará la España una, grande y libre.

A continuación dió la primera lección del Consejo, la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, que comenzó con una invocación a la Santísima Virgen. Después trató el tema: «El Consejo de Zaragoza debe marcar las exigencias rigurosas de estos tiempos; se ha de huir de lo fácil, de lo vulgar y de lo chabacano; José Antonio amó la dificultad y marcó la ruta de la Falange, que era luchar contra la deformación, ya proviniera de dentro o de fuera; todo ha de tener su medida o su razón de ser». En su lección, Pilar Primo de Rivera tendió a subrayar la importancia de los pequeños detalles que han de dar la armonía de lo grande. Las cosas son más que como son, como se forman. Dijo que debe imponerse la exigencia más rigurosa en las conductas, para seguir una España mejor y más presentable Después dió normas a las jerarquías provinciales en lo social y en lo humano, y especialmente la de huir del comentario estéril y desintegrador. Terminó poniendo bajo el mando de la Virgen del Pilar todas las tareas del Consejo, así como a la Sección Femenina, a España y a la Falange.

Finalmente hizo uso de la palabra el delegado nacional de Provincias, Fermín Celada, quien dijo que el Movimiento no estaba vuelto de espaldas al futuro, recostado en unos pensamientos brillantes expuestos hace muchos años. Hay que tener en cuenta que no es patriótico ni legítimo dejar a lo mejor de la juventud de la guerra en la vía muerta del conformismo. «Queremos servir a la eterna metafísica de España, con la dialéctica eficaz que se entiende en la actual hora del mundo; queremos una crítica solvente y constructiva, que se oponga a la acción corrosiva de los eternos descontentos; aspiramos a unos Sindicatos auténticos, no domesticados, donde la labor social del obrero acompañe a la obra impulsora del Estado; y la participación real del pueblo en sus tareas, orgánicamente incorporado por la creación y consolidación de una aristocracia del trabajo, del valor y la inteligencia. Y todo ésto en torno a nuestro capitán, a Franco, forjador de nuestra unidad, defensor de nuestra independencia y conductor seguro en esta hora gravísima para la humanidad. Dió consignas a las congresistas y terminó con el grito de «Por Franco. Arriba España».—Cifra.

Se desprende una mole de piedra y cae sobre 21 obreros

TRES DE ELLOS QUEDARON SEPULTADOS, OTRO MURIO EN EL HOSPITAL Y OTRO QUEDO MALHERIDO

Bilbao, 9.—A última hora de la tarde, a punto de terminar las faenas en la cantera que la Sociedad de Cementos Asland posee en Basurto (Bilbao) enormes masas de piedra, calculadas en unas siete mil toneladas, se han desprendido a causa de la humedad cayendo sobre un grupo de 21 obreros que trabajaban en dicha cantera. La mayor parte de ellos pudieron ponerse a salvo. Los que trabajaban más adentrados quedaron sepultados. Tres de ellos están bajo la masa de piedra sin esperanzas de ser salvados. Se llaman Martín Fuentes Díaz, Modesto Comento Martínez y Valentín González Arce. Otros dos que trabajaban en el límite de la cantera, llamados Leandro Fernández Mier y Emilio López López, pudieron ser socorridos por sus compañeros. El primero fué llevado a una clínica, donde, después de amputársele una pierna, falleció, y el segundo, al que fué necesario amputarle un brazo, se encuentra en grave estado. El resto de los obreros resultó ileso. —Cifra.

Dr. Sandalio González Calvo

Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico

Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

Herniados, Mutilados, Deformados

El dispositivo **HERNI KUR**, patentado y registrado por el **Dr. MUÑOZ**, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11.- Barcelona

Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA, el lunes, día 13 de Enero, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

Abastecimientos

Relación de Empresas que han de efectuar el canje de colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan, el día 13 de los corrientes, en los Almacenes de esta Delegación, Marqués de Albaida, 26 y 28.

De diez a trece horas.—Bonifacio Gómez Maté, Enrique Hermoso, Crescenciano Villán, Viuda de Bejarano, Antonio Rodríguez, Ricardo Anero, Primitivo Herrero, Zacarías Martín, Gabriel Martín, Teodora Martínez, Natalio de Fuentes, Antonio de Fuentes, Anastasio Zapatero, Teodoro Revilla, Comandancia de la Guardia Civil, Queserías Palencia, Diocleciano Reglero, Francisco Madrigal, Hijo de Cándido Germán, Palacio Episcopal, Abilio Calderón, Laboratorio Prodent, Eusebio del Campo, Auxilio Social, Heraclio Domínguez, Hijo de Tomás Alonso, Fernando Ibáñez, Café Royal, José Sánchez, Octavio Franco, Antonio Sánchez, Marciano García,, Aurora Sánchez, Banco Castellano y Ramiro de Castro.

De diecisiete a diecinueve horas.—Manuel Sánchez, Cristóbal Castrillejo, Honorio Rebollo, Benito Doyague, Servicio Nacional del Trigo, La Hortensia, Dionisio Martín, Florentín Pérez, Viuda de Riquelme, Salustiano del Olmo, Sabino Liébana, Viuda de Rodríguez, Maximiliano García, Modesto Ceinos, Pablo Zarzosa, Confederación del Duero, Basilisa Ortega, Hijos de Ortega Suazo, Manuel Sánchez, Víctor González, Manuel Suazo, Ventura Zarzosa, Instituto de Previsión, Florencio Ruiz, Julián García, Francisco Melero, Emilia Polo, Marcelo Rojo, Emilia Peña, Cosme Moreno, Marcelino Barrenechea, Paulino Rabanal, Elias Terán, Félix Herrero, Obdulio Maestro.

Palencia 10 de enero de 1947.— El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

M.C.D.2022